El PP vuelve a rechazar en las Cortes de Aragón cualquier trasvase del Ebro

REDACCI"N El Pleno de las Cortes de Aragón (que cuenta con representación de PSOE, PP, PAR, Chunta Aragonesista e IU) volvió a rechazar ayer unánimemente cualquier proyecto de trasvase del Ebro y todo acto administrativo o disposición de carácter general que le dé soporte e instó a trasladar «de forma efectiva» el acuerdo al Gobierno central.

Así se contiene en una moción debatida en el Pleno de la Cámara defendida por la Chunta Aragonesista, quien no consiguió sin embargo que el PSOE y el PAR apoyaran el primer punto de la iniciativa, en el que se expresaba el rechazo al Reglamento de la Planificación Hidrológica aprobado por el Gobierno central el pasado julio y que posibilita las transferencias de recursos hidráulicos entre distintas cuencas.

El diputado de la Chunta, Bizén Fuster, defendió la moción con el argumento de que se siguen produciendo voces a favor del trasvase no sólo en el seno del PP de España, sino en el PSOE, en las Cortes Generales, en otras autonomías e incluso en el Gobierno central, informa Efe.

Según esta agencia, la sentencia del Tribunal Constitucional que desestima el recurso presentado por el Gobierno de Aragón al artículo del Estatuto de la Comunidad Valenciana que regula el derecho de los valencianos al agua sobrante, determina que ese precepto no supone ninguna imposición al Estado.

El texto íntegro de la sentencia se hizo público ayer después de que el pasado día 12 se conociera el fallo del Tribunal que desestimaba ese recurso de inconstitucionalidad y, al día siguiente, se acordara una decisión en el mismo sentido ante el recurso presentado por Castilla-La Mancha. El artículo recurrido «garantiza el derecho de los valencianos y valencianas a disponer del abastecimiento suficiente de agua de calidad».